

Importantes operaciones en el frente de Madrid

NO DEJEMOS DE CONTRIBUIR A LA "SEMANA DEL NIÑO"

EN EL FRENTE DE MADRID

DETALLES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN EL DOMINGO

Madrid, 28 (6 tarde). — En la noche del domingo, por orden del alto mando, se hizo un alto en la intensa ofensiva que van realizando nuestras fuerzas.

A las siete de la mañana, del domingo, se dieron comienzo las operaciones que iban a realizarse durante el día las tropas leales.

En primer lugar hubo una preparación por parte de la artillería leal, y se realizó un avance por el sector de Carabanchel, con toda clase de elementos de guerra y formidablemente preparados.

El enemigo hizo una resistencia dura, llegándose a entablar encarnizados combates, empleándose, principalmente, bombas de mano.

Los aviones facciosos bombardearon nuestras líneas, empleando bombas que producían una explosión y además un incendio que duraba una hora.

Estos combates se corrieron a otros sectores, combatiendo el enemigo muy duramente.

A pesar de ello, nuestros milicianos avanzaron sobre las líneas enemigas, y a la una de la tarde cedió un poco la intensidad de la batalla.

En un trinchera enemiga, a donde se lanzaron nuestras milicias, se encontraron varios tanques inmóviles, y que los facciosos tenían para utilizar sus ametralladoras.

Las posiciones altas del sector de Los Basureros, que nuestras tropas tomaron ayer, son de un gran valor estratégico.

Este sector está en todo lo alto del barrio de Usero, que está por completo en nuestro poder.

En Villaverde se realizaron otros importantes avances.

A las ocho de la noche, cuando los rebeldes intentaron llevar un convoy a los facciosos que se encuentran en el Hospital Clínico, fueron atacados muy duramente por nuestras tropas, que pudieron coger íntegro el convoy sin causar le ningún desperfecto.

Las fuerzas enemigas no trataron de defender el convoy, sino que al ver a nuestras tropas tiraron las armas y se dieron a la huida.

Las posiciones que ahora tenemos, dominan casi por completo al Hospital Clínico, que está a merced nuestro y aquellos facciosos no podrán recibir refuerzo ninguno.

A las seis de la madrugada se inició por parte de nuestra artillería un intenso fuego sobre el sector de la Moncloa, encontrándose los facciosos que imprudentemente avanzaron en cuña por este sector y por la Ciudad Universitaria, en situación muy difícil.

La columna de Carabineros, atacó a la Casa de Campo, a todo lo largo de la carretera de las Perdices y desde allí atacó también a una Compañía del Tercio, que ocupaba la carretera de la Coruña, deshaciendo a las tropas mercenarias.

La carretera de La Coruña, quedó limpia y pudo ser enviado un importante convoy, abasteciendo a nuestras tropas, que se encuentran en las posiciones de Humera y Pozuelo y en Majadahonda.

En resumen, la jornada del domingo, fué sumamente favorable a nuestras tropas.

La aviación leal realizó varias incursiones por el campo enemigo.

Actuó muy eficazmente la artillería leal, que con sus certeros disparos disolvió diversas concentraciones enemigas, de la retaguardia.

—Febus.

LO QUE SIGNIFICAN LOS AVANCES REALIZADOS AYER

Madrid, 29 (2 madrugada). — En los combates realizados en el día de ayer, en el barrio de Usero, nues-

tras fuerzas llegaron a conseguir posiciones de una gran importancia.

Las fuerzas enemigas han tratado hoy de recuperarlas pero nuestras tropas rechazaron al enemigo, con gran energía, causándole muchas bajas y teniendo por nuestra parte muy pocas.

La posición que hoy día ocupan las fuerzas leales, tienen una altura de 34 metros sobre las que antes poseíamos.

Las milicias han fortificado fuertemente esta posición.

A última hora de la noche, el enemigo intentó rescatar estas posiciones, pero de nuevo, también, fueron rechazados los facciosos.

ACTUA NUESTRA AVIACION

La aviación leal ha estado operando muy eficazmente sobre las posiciones enemigas de la Casa de Campo, Ciudad Universitaria, Boadilla y Pozuelos, señalando, al mismo tiempo, los objetivos más eficaces a nuestra artillería.

También la aviación y la artillería enemiga, estuvo actuando.

LAS POSICIONES TOMADAS EN TOLEDO

Las posiciones que últimamente ha ocupado las fuerzas leales, en

su avance sobre tierras enemigas, e nel lado izquierdo de Toledo, han sido fuertemente consolidadas por las milicias, las que mantienen una moral elevadísima.

Por la carretera de Extremadura también se operó en el día de hoy, causándole al enemigo bastantes bajas.

ros tiroteos.

En los demás sectores hubo ligera situación en la Casa de Campo, Ciudad Universitaria, Pozuelos y Boadilla, continúa tan favorable como en el día de ayer.

En general la perspectiva sigue siendo favorable a las tropas leales a la República.

EN TOLEDO LAS CALLES ESTAN DESIERTAS

Cuatro milicianos de los que operan en el sector del Tajo, estuvieron en la ciudad de Toledo, escondidos en una corraliza de una casa.

Han regresado a nuestras líneas manifestando que las calles de Toledo, se encuentran desiertas.

LO QUE ES LA POSICION DE LOS BASUREROS

La posición que hemos conquistados en los Basureros, próximo al barrio de Usero, es una gran planicie que ha quedado fuertemente guarnecida.

También nuestras milicias han tomado otras posiciones, habiendo realizado importantes fortificaciones las fuerzas del coronel Rosa, en el sector de Carabanchel.

En este sector, un grupo de milicianos y dinamiteros asaltaron una posición enemiga, que estaba defendida por catorce hombres, que quedaron hecho trizas.

También asaltaron otra posición que estaba defendida por cuarenta y un hombre, y fué tomada, aniquilando a los facciosos que la defendían. — Febus.

OTROS DETALLES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS

Guadalajara 29.— Las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas leales, en el sector de Jadraque, han dado como resultado, apoderarnos de cinco pueblos, estando ya muy cerca de Atienza.

En Bustaralo, las operaciones llevadas a cabo por nuestras tropas han obtenido un brillante triunfo.

La aviación ha actuado con resultados positivos. — Febus.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

REORGANIZANDO LA RETAGUARDIA

Se crea el Cuerpo de Seguridad, único que subsistirá para la vigilancia y mantenimiento del Orden Público

Desaparecen Milicias de Retaguardia, Asalto, Cuerpo de Policía y Guardia Nacional Republicana

Valencia, 28 (6 tarde). — En el número de la "Gaceta de la República", correspondiente al día de hoy se publica un importante Decreto del Ministerio de la Gobernación, creando el Cuerpo de Seguridad, y con esto quedan desaparecidos los Cuerpos de Asalto, Milicias de retaguardia y Policías y Guardia Nacional Republicana.

Comienza el decreto de referencia, disponiendo la creación de un Comité Nacional de Seguridad interior, constituido por el Ministro de la Gobernación, como presidente del mismo; como vicepresidente, el Director general de Seguridad; y como Consejeros, dos representantes de la C. N. T., dos de la U. G. T. y cinco, uno por cada partido del Frente Popular antifascista.

También figurarán como Consejeros, un oficial de Seguridad, del Grupo uniformado; un clase y un guardia, todos estos elegidos por sus respectivos Cuerpos.

Asimismo habrá un Inspector del Cuerpo de Seguridad del Grupo sin uniforme un jefe y un agente, también elegidos por los respectivos Cuerpos.

En cada capital de provincia se organizará el Comité provincial de Seguridad, constituido por un representante de cada organización sindical, es decir, uno por la U. G. T. y otro por la C. N. T. y dos elegidos por los partidos republicanos, tres por los partidos políticos proletarios y dos representantes del Cuerpo de Seguridad, elegidos por sus respectivos Cuerpos.

Este Comité provincial estará presidido por el Gobernador civil de la provincia.

Estos Comités Nacional y Provincial, dispondrán las plantillas de este Cuerpo de Seguridad, las admisiones y destituciones, nombramiento de jefes, etc.

El Comité provincial informará sobre los traslados y concesión de informes, para los que sean trasladados.

Entenderán en la adquisición de armamento, y dispondrán la ampliación de las plantillas o disminución, según las circunstancias.

También dispondrán la distribución de las fuerzas en la provincia.

Por este mismo Decreto se establece la creación del Cuerpo de Seguridad, único encargado totalmente, del mantenimiento del Orden público, de la investigación y servicios especiales.

Este Cuerpo se dividirá en dos grupos: uniformado y sin uniforme.

El primer grupo se subdividirá en tres secciones, que es como sigue: Seguridad Rural, Seguridad Urbana y Seguridad de Vanguardia.

El segundo grupo también se subdivide en tres secciones, como sigue: Seguridad de Fronteras, Seguridad Judicial y Seguridad de Investigación y servicios especiales.

La Sección de Seguridad Rural, se encargará del servicio de carreteras, caminos, el campo y pueblos menores de 20.000 habitantes.

Se encargará la Sección de Seguridad Urbana, de la vigilancia en las capitales y pueblos mayores de 20.000 habitantes.

Y la Sección de Seguridad de Vanguardia, será la que tenga a su cargo, servicios especiales de orden público y manifestaciones, de carácter todo ello especial.

La Sección de Seguridad de Fronteras vigilará e investigará en las fronteras, líneas férreas, hoteles y todo aquello que se relacione con la entrada, estancia y salida de extranjeros.

Tiene a su cargo la Sección de Seguridad Judicial, la persecución de todo delincuente, de carácter común.

Y la Sección de Seguridad de Investigación y servicios Especiales, se encargará de todo aquello que se relacione con reuniones, manifes-

taciones públicas y actos que se realizaren contra el Régimen.

Las secciones uniformadas se diferencian de las de sin uniforme, aparte de los servicios de índole distinta, por la edad.

A la sección de Vanguardia sólo podrán pertenecer individuos menores de 35 años, para ser guardia, y las clases pueden llegar hasta los 45 años.

Para la Sección rural deberán ser menores de 45 años y para la urbana menores de cincuenta.

Los individuos que alcancen la edad límite en una Sección, podrán pasar a otra en que le permita el límite de la edad.

Se organizan centros de enseñanza, como así mismo los organismos necesarios para el desenvolvimiento.

El artículo 17 dispone que quedan disueltos los Cuerpos de Vigilancia, e Investigación, Guardia Nacional Republicana, Seguridad y Asalto y Milicias de Retaguardia.

Todos aquellos individuos que estén encuadrados en cualquiera de estos Cuerpos, y que que se hallen en los campos de batalla, proseguirán como hasta ahora, guardando la misma organización y denominación del Cuerpo, hasta tanto no regresen, después de terminada la lucha.

El personal del Cuerpo de Seguridad se nutrirá de aquellos que lo soliciten en el plazo de quince días, y para su ingreso determinarán la Sección que desean, y presentarán el aval de partidos y organizaciones sindicales.

Mientras que el Gobierno de la República permanezca en Valencia, el Comité Nacional de Seguridad, estará en esta capital y en Madrid se organizará el Comité provincial, que será presidido por el Presidente de la Junta Delegada de Defensa de la Capital de la República. — Febus.

REGION CATALANA

DOS ABSUELTOS

Barcelona, 29.— Por serles favorable las pruebas, al capitán Catalense José María Visiedo y al soldado Gonzalo Suarez, han sido absueltos por el Tribunal Popular.

Al conocer la sentencia, vitorearon a la República.

LLEGA IRUJO

Procedente de Bilbao, ha llegado a la capital catalana, el ministro sin cartera señor Irujo quien visitó al señor Azaña.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El jefe del Estado, señor Azaña, fué visitado en el día de hoy, por el ministro sin cartera, señor Giral. —Febus.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MADRID

Madrid, 28 (11 noche). — Los periódicos de esta noche en sus editoriales hacen los comentarios, que en extracto, damos a continuación: "LA VOZ"

Dice que ahora pelean fuerzas iguales pues un Ejército organizado lucha con otro Ejército organizado, que le dice no pasarán.

"CLARIDAD"

Opina en su editorial, que el decreto de Gobernación creando el Comité Nacional de Seguridad, es un verdadero acierto del Gobierno.

Añade que esa es la tarea del momento, pues tenemos ya organizado el Ejército Popular y era preciso organizar el Orden público en la retaguardia, y después vendrán otras normas, para seguir entanzando la vida del país.

Dice que si los hombres que van al Comité Nacional y Comités provinciales saben colaborar, como corresponde, el orden en la retaguardia será firme y seguro.

"INFORMACIONES"

También se ocupa de la Constitución del Cuerpo de Seguridad y elogia a Galarza, diciendo que el partido socialista es una cantera de hombres firmes y seguros de la labor realizada.

Confía en que el Comité Nacional de Seguridad, terminará con el estado caótico, debiendo todos acatar sus órdenes.

"MUNDO OBRERO"

Se ocupa en sus comentarios del decreto de Gobernación, sobre el Cuerpo de Seguridad, diciendo que tendrá todo lo bueno de los Cuerpos que desaparecen y no tendrá nada de sus inconvenientes.

Tiene en otro comentario, frases de elogio para la Columna Internacional.

Habla de la marcha de la revolución, diciendo que hay que evitar ponerla en peligro.

"EL SINDICALISTA"

Habla de la marcha de la revolución, diciendo que hay que evitar ponerla en peligro.

"HERALDO DE MADRID"

También habla de la organización del Cuerpo de Seguridad, diciendo que ha de ser una firme garantía del orden revolucionario y un sostén de la República Democrática.

En su impresión del día habla de la jornada favorable en el día de ayer, y de que hoy, hubo muy escasa actividad en los frentes, excepto las baterías, que estuvieron actuando con bastante eficacia. — Febus.



Bambú

Papel de fumar

ESTUCHE INGLÉS
CARTERA DOBLADA

BLOKS para máquina Victoria

EMBOQUILLADO CON FILTRO

RITUBULAR (patentado)

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Los representantes de la Prensa acudimos en la mañana de ayer, a dicho Centro oficial, a entrevistarnos con el Gobernador civil de la provincia señor Morón quien nos recibió en su despacho oficial y nos dijo:

—He recibido la visita de un grupo de mujeres antifascistas de Benahadux, para hacerme entrega de 24950 pesetas recaudadas entre las mujeres de aquel pueblo, y destinadas a engrosar la suscripción para las milicias y atenciones de guerra, 50 pesetas que dona Guillermo Fuentes y 100 pesetas de la Sociedad Aurora Roja (U. G. T.). En total me han entregado 39950 pesetas.

Además, ha venido el señor Enciso, en nombre del Colegio de Farmacéuticos, y me ha entregado 400 pesetas de dicha entidad, para el mismo fin.

Seguía diciéndonos el señor Morón, que ya había llegado el decreto por el que han de constituirse el Consejo Provincial, el cual abarca todas las actividades y funciones de la competencia provincial, y otros que el Gobierno delega en este nuevo organismo, como son la recaudación de contribuciones del Estado y la provincia.

Los vocales que han de componer este Consejo, son doce, y conforme al decreto, yo estimo que deberán constituirse 6 delegaciones, a saber: Obras públicas, Asistencia Social, Agricultura e Industria, Cultura, Hacienda y Gobierno Interior. Entre hoy y mañana creo podrá quedar constituido este organismo, para lo cual serán convocados inmediatamente los partidos del Frente Popular y organizaciones sindicales que han de participar en él.

El decreto me ha parecido muy bien orientado, ya que estos Consejos provinciales van a tener en su mano, con la máxima facultad y responsabilidad, todos los aspectos de la vida pública, y pueden ser en su composición y en su labor, los órganos adecuados para una total reorganización de los servicios y el restablecimiento de la normalidad.

—Ahora —siguió diciendo— los hombres que vayan a este Consejo

tienen que hacerlo impregnados de un gran sentido de responsabilidad, y con un gran espíritu de sacrificio, dispuestos a trabajar para que desaparezca de una vez todo el desorden que se nota en la retaguardia, y que es causa de que aún no esté liquidada la guerra con nuestro triunfo total.

Por último, nos dijo a los informadores, que había dado las órdenes oportunas para que esta noche quede establecido el servicio de vigilancia y control por las fuerzas de Asalto.

AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental, señor Santisteban Rueda, nos dijo a los informadores, que seguía ocupado en la confección del Presupuesto para el próximo año.

—Hoy —dijo— se celebrará sesión extraordinaria para aprobarlo.

HALLAZGO

En esta Comisaría de Vigilancia ha hecho entrega el niño Juan Bertruzo Campoy, de un reloj con su correspondiente cadena.

La persona que acredite ser el dueño se le hará entrega del mismo.

DIPUTACION

El Presidente de la Gestora provincial, señor Carretero Tonda, nos manifestó a los informadores que en el día anterior había regresado de Valencia, habiendo conseguido varios asuntos con los cuales desorganizará el presupuesto de aquella Gestora.

He logrado el traspaso de varias escuelas al Estado, a las cuales tenía que hacer frente la Diputación, y la creación de otra para párvulos.

Por último nos dijo, que acababa de tomar posesión de su cargo y que tan pronto se pusiera al corriente de los problemas que en el Organismo provincial hay, nos iría facilitando éstos.

COMITE DE ABASTECIMIENTO

El señor Granados Salvador, que se encuentra al frente de este Comité, nos dijo a los periodistas, que los restantes miembros que forman parte del mismo y que salieron a diversas capitales de Levante, continuaban en ellas, gestionando el

envío de productos alimenticios a nuestra capital.

Aquí, como verá el vecindario, estamos abastecidos, y no falta de nada.

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	770° mm.
Temperatura máxima	15°7'
Idem mínima	8°2'
Idem media	11°9'
Idem mínima en Tierra	8°0'
Humedad relativa media	64 %
Evaporación en 24 h.	13 l x m2.
Viento dominante	W. S. W.
Velocidad	7°0 m. s.
Nubosidad	Nuboso
Horas de sol	3 h. 2 m.
Estado del mar	rizada

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

Se recuerda nuevamente a los concesionarios de superficies mineras radicadas en esta provincia, la obligación en que se encuentran de verificar el ingreso del impuesto sobre el cánón de superficie de las mismas antes del día 31 de los corrientes, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, advirtiéndose que quienes dejaran de efectuarlo perderán todos sus derechos declarándose la caducidad de las referidas minas y el terreno franco y registrable para nueva denuncia, conforme a los preceptos del artículo 21 del Reglamento provisional sobre la tributación minera de 23 de mayo de 1911, y demás disposiciones vigentes.

LETRAS DE LUTO

El pasado domingo, víctima de traidora enfermedad, falleció don Francisco Carrillo Erasó.

Era el difunto un dechado de bondades, por lo que se granjeó la amistad y el cariño de quienes le trataron.

A su señora madre doña Consuelo Erasó Santapau; esposa doña Consuelo Altolaguirre; padre político don Antonio Altolaguirre Espejo y demás familiares, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Socorro Rojo Internacional

Este Socorro Rojo Internacional, en su deseo de ayuda a las víctimas del fascismo y de suministro de cuantas aportaciones de víveres y ropa donan a esta Institución, vuelve a ponerse en contacto con el pueblo de Almería dándole a conocer sus normas y funcionamiento.

El sábado salieron para los heroicos defensores de Madrid la segunda expedición de víveres con puesta de doce camiones, con las siguientes mercancías: Un camión

Teatro Cervantes

La Sección de Propaganda Cultural del Ministerio de Instrucción Pública presentará en la próxima semana la gran Película soviética

LAS TRES AMIGAS

En este film se patentiza la labor de la mujer en la guerra. Y EL DOCUMENTAL DE ACTUALIDAD

EL XIX ANIVERSARIO ROJO

a cuya conmemoración asistió la Delegación española expresamente nombrada al efecto.

PRECIOS POPULARES

de aceite, un camión de ganado cabrio y lamar, un camión de gallinas, dos camiones de patatas, dos camiones de higos, almendras y nueces, un camión de azúcar y lentejas un camión de judías, un camión de naranjas, un camión de limones, y un camión de carbón vegetal.

También salieron para la columna del capitán Burgos, del frente de Guadix, las siguientes prendas de abrigo 38 equipos de lana, 38 cazadoras y 16 mantas. Para la sección de la Cruz Roja de la misma columna, 16 mudas interiores completas, 8 mantas y 13 cajetillas de tabaco.

Agradecemos al público cuantas aportaciones de artículos y metálico hacen al Socorro Rojo Internacional, advirtiéndole que las suscripciones abiertas para la cena del Miliciano, continuamos recibiendo las en nuestras Oficinas, Avenida de la República, altos del Banco Español de Crédito.

Se pone en conocimiento del pueblo de Almería, que esta Organización, en su deseo de ayudar a todos los hijos de los antifascistas de España, y no teniendo en cuenta cuanto sacrificios haya de realizar en beneficio de los evacuados y refugiados en esta, a partir de primero de año, abrirá su Clínica Dental, instalada en la calle de Ricardos, número 4, en la cual serán atendidos desinteresadamente todos aquellos que pasando por nuestra Secretaría del Socorro Rojo Internacional, acrediten su carencia de medios, bien entendido que este servicio se limitará a todo

cuanto esté relacionado con la Cirugía Dental.

Igualmente a todos los militantes del Socorro Rojo Internacional se les hará una bonificación del 50 por 100. Esta Clínica estará atendida por los camaradas Toribio Alvares, dentista, y Juan Córdoba, mecánico dental.

Dr. A. Fornieles Ulibarri

OCULISTA

Consultas de 11 a 1-Pel. 1937
Avenida de la República, 22
El mejor café tostado en rodillo
en la SQUERATIVA

Horarios: 1.

SASTRERIA



Calle Ricardos, núm. 4.

Lea Vd.
DIARIO DE ALMERIA

BRISAS DE OSIRIS

perfumes ideal para el verano

Fábrica de perfumes OSIRIS

Alm. Joaquín Ramón García, núm. 18 (frente a "La Campana")

¿Quiere vestir bien y barato?...



Visite los almacenes de Confecciones 'SIGLO', en donde encontrará últimos modelos de la temporada.

Sastrería de alta novedad

Avenida de la República, núm. 5

CAIZADOS "El Buen Gusto" Presentamos lo más selecto para la actual temporada

En modelos exclusivos, tenemos lo más fantástico y de última creación, a precios que no admiten competencia

Teléfono 1586 Avenida de la República, 19 Almería



LA PAJARITA

José del Pino Castillo

TEJIDOS .. NOVEDADES .. CONFECCIONES
PAÑERÍA .. ARTÍCULOS DE PUNTO

JERSEIS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS -- CAZADORAS ÚLTIMOS MODELOS

Por su gran surtido y precios económicos les interesa hacer sus compras en

La Pajarita

Plaza Manuel Pérez García núm. 6, (antes Nicolás Salmorón)

ALMERIA

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMERIA

En uso de las atribuciones concedidas por el Ministerio, se prorroga el plazo de matrícula oficial hasta el día 2 inclusive del próximo mes de enero.

El día 2 de enero, a la 9 de la mañana, se celebrarán exámenes de ingreso en segundo llamamiento.

Convocatorias y avisos oficiales

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al Radio Centro de la Juventud Socialista Unificada, que el martes día 29, a las nueve de la noche se celebrará una asamblea en nuestro domicilio social, Avenida de la República número 5, en la que se tratarán asuntos de gran interés para nuestra organización juvenil.

Esperamos de todos los camaradas la más puntual asistencia.

Por la presente se convoca a todos los Pioneros Rojos del Radio Centro, que se pasen por esta Secretaría de 9 a 12 y de 4 a 6 de la tarde, para recoger el carnet del So corro Rojo, y para probarse los uniformes que se están fabricando.

En la junta general ordinaria celebrada por la Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España, con fecha de ayer, fué aprobado el nuevo Reglamento por que se ha de regir esta organización, y la Junta Directiva que ha de actuar durante el próximo año quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, Eduardo Limones Sanes; Vicepresidente, Gabriel Granados Salvador; Tesorero, Rafael Martínez Bérnago; Contador, Juan López García; Secretario, Manuel Ochoa López; Vicesecretario, Andrés Gutiérrez Gozalvo; vocales, Francisco Núñez Beltrán e Iluminado Ponce Rodríguez. Como vocales, Presidente de las secciones fueron designados los siguientes compañeros:

Sección de Agentes Comerciales, José Santisteban Rueda; sección de Viajantes, Luis Vita Sorroche, y Sección de Seguros, José Manzano Arnés.

Ignorándose el domicilio de los compañeros de Trabajadores de la Enseñanza, que tienen pendientes de pago el importe de sus cuotas societarias, se les ruega pasen a abonarlas en Secretaría, todos los días de 3 a 5, de la tarde antes de fin de año, por tener que cerrar las cuentas en dicha fecha.

LA SEMANA DEL NIÑO

Segunda relación de las cantidades recaudadas por esta Comisión: Suma anterior, 2.180,75 pesetas; por la Comisión de Huércal, Viator y Gádor, 516,20; Escuela Mixta de las Eras de Tabernas, 28,10; por la Comisión de Pechina y postulado por la F. U. E. en Almería, 318,35; doña Engracia Herrera y niños de su escuela, 11,75; colecta entre los niños de la Escuela Nacional de la calle de Ramos, 30,00; inspectores de Primera Enseñanza de Almería (un día de haber), 108,90; doña María Blanes Pinteño, 10,00; líquido de la función benéfica del día 23 en el teatro Cervantes, 1.838,65. Suma y sigue, 5.042,30 pesetas.

Comité Permanente del Frente Popular antifascista de Almería

A TODOS LOS COMITES DE BARRIADA

Por orden de este Comité Permanente del Frente Popular, quedan suspendidas todas las atribuciones que estos Comités de barriada habíanse impuesto por sí, haciendo saber a los mismos que su actuación queda reducida desde hoy AL CONTROL Y VIGILANCIA SOLO Y EXCLUSIVAMENTE DE SU DISTRITO. Igualmente hace saber este Comité, que no deberá proceder a la constitución de Comités algunos de esta índole, toda vez que este Comité Permanente tiene el propósito de modificar muy en breve estos Comités de barriada.

Delegación de Orden público y presos

Ponemos en general conocimiento, y en particular de todos los dueños o dueñas de casas de prostitución, que a partir del día de la fecha quedará terminantemente prohibida la entrada a toda persona ajena a las mismas después de las siete de la tarde.

Nos vemos en la imperiosa necesidad de tomar esta enérgica medida, para evitar de esta forma la degeneración que a nuestra juventud proporciona estos lugares y por exigirle además la moral revolucionaria.

El incumplimiento de esta orden será sancionado severísimamente, aplicándole a los contraventores, con todo rigor, el máximo castigo con arreglo a la justicia revolucionaria.

Almería 27 de diciembre de 1936. Por la Delegación de Orden Público y Presos, Juan del Aguila. El Gobernador civil, G. Morón.

HOSPEDAJE

CON GRAN CONFORT

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY

ECONÓMICOS

Reserva:

DE ESTA ADMINISTRACION

NOTICIAS Y SUCEOS

HERNIADOS

El mejor aparato redactor

JUAN ORIBO

al lado de las Camareras

Lea VU. DIARIO DE ALMERIA

5 Regimiento de Milicias

HOGAR DEL MILICIANO

La Comisión Organizadora de la Biblioteca Hogar del Miliciano, ruega a todos los compañeros y ciudadanos en general, contribuyan a su engrandecimiento donando todas cuantas obras artísticas, sociales y literarias posean y que redunden en beneficio de la cultura de nuestras Milicias.

Estas donaciones se harán en el Cuartel de las Milicias (Oficina de Reclutamiento), de 9 a 12 y de 3 a 6, donde se tomará el nombre del donante para su publicación en la Prensa y en la Radio.

Almería 26 de diciembre de 1936. Por la Comisión Organizadora, el Bibliotecario, Francisco Villegas Rivera.

Dr. JOSE ARIGO GIMENEZ

Médico-Director del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5

Lea VU. DIARIO DE ALMERIA

DR. ARTES GUIRADO

Sanatorio Quirúrgico.

Alcalde Mirón, 8

RAYOS X

Aparato digestivo

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Nuevo Comisario, Pérez Galés, 6

Teléfono 1737

Dr. José de Velasco Angulo

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTO. Especialista en enfermedades de la Clínica de Tecogineología del Hospital provincial.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Eduardo Pérez, número 6

Comité obrero de fortificaciones

Este Comité en vista de las numerosas personas que vienen a adquirir sellos pro refugiados, en esta Secretaría, hace presente al público en general, que este Comité no ha puesto en circulación ninguna clase de sellos para obtención de fondos y si obteniéndolos por recaudación en hojas y selladas por este Comité obrero de Fortificaciones.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Oto-rino-laringólogo, por oposición de los servicios sanitarios del Estado en el Hospital provincial.

PASEO DE S. LUIS, 6 (Sanatorio)

Consulta de 10, 13 y de 4 a 6

Dentista

J. ILOPIS

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Avenida de la República, 14

Teléfono 2.058

SASTRERIA HERRADA

EXTENSO SURTIDO EN GORROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Castoñas, 5 y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

GRACIA DE VIENTRE, PARTOS Y MATRIZ

DR. ANTONIO MARTINEZ SICILIA

Médico Titular de la Beneficencia Municipal

Avda. República, 46. En los altos de la Farmacia Sicilia. Tel. 1737

De 10 a 11 y de 3 a 5

Sanatorio Quirúrgico, RUEDA LOPEZ, número 15

Eduardo Pérez L. Echevarría

DE LA CASA DE SOCORRO

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 5 a 6

¿Queréis beber las mejores cervezas que se fabrican? Probad las marcas

EL AGUILA Y MAHOU

Haced el nombre de ellas en su una garantía para el consumidor

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA:

Ignacio Muñoz Ortega

Carretera de Granada, 17. -- Teléfono, 1944.